MUNICIPALIDAD DE GRAL ELIZARDO AQUINO

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-527
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 06/10

En la Ciudad de General Elizardo Aquino Aquino, Departamento de San Pedro, República del Paraguay, a los veinte y un días del mes de Abril del año 2010, siendo la 07:43 horas, se reúnen los integrantes de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Gral. E. Aquino, constituido por Resolución Nº 174/03 de fecha 30 de Octubre, para dar recepción a las ofertas presentadas, con relación al **Expedientes Mesa de Entrada Nº 304 257, de fecha 16-04-2010 "Adquisición del bien de Construcción de Empedrado del Casco Urbano de la Municipalidad de General Elizardo Aquino LCO Nº1/10"** publicado en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y que a continuación se detalla:

1) La Empresa "Ing. Samuel Hilario Aguilera A.", **RUC Nº394307-0,** con domicilio en Cacique Lambaré Nº 4251, ha presentado su oferta según mesa de entrada a las 06:59 hs., su oferta ha sido con el monto total de **Gs. 433.237.840 (Guaraníes Cuatrocientos treinta y tres millones doscientos treinta y siete mil ochocientos cuarenta)**; presenta una póliza de mantenimiento de oferta de Seguros y Reaseguros S.A.-SEGESA.

En este acto se abrió el sobre de oferta habiéndose cumplido con los procedimientos establecidos en la Ley, requerido para llevar a cabo la adjudicación correspondiente de contar con una Oferta susceptibles de analizarse técnica y económicamente, conforme a la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/2003

En estas condiciones se comunicara al Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución Municipal para proceder a su estudio y recomendación, conforme establece la Ley 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909.

No habiendo otro punto que tratar, se levanta el acto de apertura, siendo las 08:20 Hs.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO U.O.C.

.....
Prof. Julián Ríos Báez
Responsable UOC